

REDACCION

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital),  
23, entresuelo, esquina á la rambla S. Juan.

ADMINISTRACION

Calle de San Francisco, núm. 14, imprenta.  
—Para suscripciones y anuncios dirigirse  
al Administrador.  
Remitidos y anuncios á precios conven-  
cionales.

# LA OPINIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Este periódico se publica todos los días  
excepto los lunes. Los siguientes á festivo  
medio número. En caso necesario se publi-  
cará suplemento.  
En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 tri-  
mestre.—En los demás puntos 6 pesetas  
trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extran-  
jero 15 pesetas.—Un número suelto 10 cén-  
timos.—Pago adelantado.

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXIII

TARRAGONA: Sábado 9 de Octubre de 1897

Núm. 240

## EL MANDO DE WEYLER

Tenia pocos adversarios el ilustre gober-  
nador general de Cuba y le ha salido uno  
más, de la categoría de exministro, repu-  
blicano, autonomista y extravagante.

El Sr. Fernando González, comentando  
la comunicación oficial de Weyler que he-  
mos publicado y que reproducen casi  
todos los periódicos, tuvo la humorada de  
decir, para que lo oyese el *Heraldo*, que  
la publicidad de aquel documento consti-  
tuiría el delito de violación de secreto de  
Estado, y aun añadió que si él fuese mi-  
nistro, á estas horas habría sido desti-  
tuido y procesado el general Weyler.

¿Qué original es el vetusto senador cu-  
bano!

No se viola ningún secreto de Estado  
repetiendo bajo la firma de un general lo  
que han dicho todos los periódicos y lo  
que saben todos los españoles; ni es el  
general Weyler quien dá publicidad á las  
comunicaciones oficiales que dirige al Go-  
bierno, ni hace falta á un periódico bien  
informado para tener copia de ciertos do-  
cumentos, adquirirla de quien los redacta  
ni de quien los recibe.

Si el general Weyler y el Gobierno con-  
siderasen secreto de Estado todas sus  
comunicaciones oficiales, habrían dado á  
esta última el carácter de reservada que  
no tiene, y entonces no sería fácil cono-  
cerla ni prudente hacerla pública.

Véan, pues, el *Heraldo* y el Sr. Fernan-  
do cómo no hay delito, ni secreto, ni per-  
juicio de ningún interés en la publicidad  
del tal documento.

Pero además es rarísimo que venga del  
*Heraldo* esa condenación de la publicidad,  
porque el colega se pasa la vida pidiendo  
á todo el mundo que no haya misterios, ni  
reservas, ni secreto alguno en cuanto afec-  
ta á la gobernación del Estado. Por lo  
visto, el *Heraldo* pretende que nadie le  
haga competencia en lo de informar al país  
de los asuntos públicos con la mayor fran-  
queza.

La última comunicación del general  
Weyler es un alegato tan bien fundado so-  
bre las ventajas de su mando en Cuba,  
que hasta los más enconados adversarios  
del ilustre caudillo lo reconocen así y no  
titubean en declarar que la descripción del  
estado de la Isla en Febrero de 1896 es  
fiel reflejo de la verdad y acabada pintura  
de un cuadro tristísimo que, afortunada-  
mente, ya pertenece á la historia.

Nadie puede negar que, en año y medio  
de mando, el general Weyler ha trocado  
las cosas en forma halagüeña para la sobe-  
ranía española.

El mismo *Heraldo*, que enumera con ira  
mal disimulada los accidentes desgracia-  
dos que en esa etapa se advirtieron, y que  
abulta las deficiencias notadas en los ser-  
vicios de campaña, vése obligado á confe-  
sar que en Febrero de 1896 la propia ca-  
pital de la Isla estaba amenazada de inva-  
sión por los insurrectos, mientras en Sep-  
tiembre de 1897 la rebeldía aparece cir-  
cunscrita á Oriente, y la parte más  
poblada, más rica y más importante de la  
Isla goza ya los beneficios de la paz y ve  
restaurada la normalidad en todos los  
órdenes de la vida.

Puede la pasión acumular cargos y cen-  
suras y agravios sobre el nombre ilustre  
de Weyler; pero la opinión imparcial no  
se deja seducir por tales campañas, y hace  
justicia al caudillo insigne como habrá de  
hacerse la historia.

Frente al destemplado juicio de Reparaz  
que atribuye á milagro, no á Weyler, la  
pacificación de Occidente, y que se esfuer-  
za inútilmente en probar que se han  
cometido después de Febrero de 1896 tan-  
tos yerros como en el primer periodo de  
la guerra, colocamos nosotros el testimo-  
nio, bastante más autorizado, de Genaro  
Alas, que ocupándose de este asunto, dice  
textualmente:

«Hay en el alegato del general Weyler  
una gran parte de verdad, que sería injus-  
to negar, sobre injusto inútil, y que nos-  
otros jamás hemos desconocido ni ocul-  
tado.

Que desde Noviembre de 1896 á la fe-  
cha, no desde Febrero, la insurrección á  
Occidente de la trocha del Júcaro ha  
sido realmente maltratada y quebrantada,  
¿quién de buena fe podría negarlo? Si el  
quebranto ha correspondido al efecto útil  
que podría esperarse de los elementos  
puestos en acción, problema es tan com-  
plejo que lo juzgamos insoluble para ahora  
y para el porvenir. En esta duda honrada,  
nosotros opinamos que sería una soberana  
injusticia declarar al general Weyler cau-  
dillo militar fracasado, como sería una  
benevolencia incompatible con la realidad  
de las cosas declararle general victorioso.  
Si estuviéramos llamados á fallar en este  
pleito, sólo nos atreveríamos á decir que  
el general Weyler, dentro del sistema po-  
lítico y militar aprobado por el Gobierno  
conservador, hizo lo bastante para que na-  
die pensara en su relevo; interin no se  
creyese necesario cambiar radicalmente  
de política y, como consecuencia, de sis-  
tema de guerra.»

En efecto: Weyler no ha fracasado;  
Weyler ha cumplido honrosa y brillante-  
mente sus compromisos; Weyler ha reali-  
zado el plan político-militar en que el  
partido conservador confiaba para la res-  
tauración de la paz; Weyler ha merecido y  
merece bien de la Patria por sus triunfos  
notorios.

¿Por qué se le releve? Porque se ha  
creído necesario «cambiar radicalmente de  
política y, como consecuencia, de sistema  
de guerra.»

Eso dice escritor militar y político tan  
competente y perseverante en sus ideas  
como Genaro Alas, y eso creemos nos-  
otros.

Se releve á Weyler, no por ser Weyler,  
sino porque el sistema de guerra que ese  
general simboliza no es del agrado de los  
insurrectos, ni de los filibusteros, ni de los  
autonomistas como Giberga, ni del Go-  
bierno de Washington, ni del partido fu-  
sionista español, ni del general Martínez  
Campos, ni del Sr. Sivela.

Eso es la verdad, y conviene consi-  
gnarla, para que los ilustres compatriotas  
nuestros que han provocado el cambio de  
política acepten la responsabilidad de sus  
consecuencias.

Ellas son tan visibles, que á nadie se  
ocultan.

Revelado Weyler é implantada la auto-  
nomía de Gobierno parlamentario respon-  
sable, seguirá nuestro heroico Ejército pe-  
leando en la manigua para que Giberga,  
miembro ahora de la Junta revolucionaria  
de Nueva York, y Calixto García, asesino  
de nuestros soldados en Holguín, ejerzan  
el cargo de ministros de la colonia, sin que  
les perturbe en los goces del mando la in-  
transigencia de Máximo Gómez y de los  
demás separatistas que continúen en ar-  
mas.

Otorgada á la Cámara insular la facultad  
de reformar en materia arancelaria, sin

limitación alguna, la producción de la Me-  
trópoli perderá por completo el mercado  
antillano; pero nuestros bravos soldados  
seguirán peleando en la manigua para ase-  
gurar el comercio yankee su absoluto pre-  
dominio en la isla de Cuba.

¿Significa eso el relevo de Weyler? ¿Es  
ese el programa colonial, político y militar  
del Gabinete Sagasta-Moret?

Queremos tener el consuelo de dudarlo  
todavía.

Pero si fuese eso, si se confirmase ofi-  
cialmente esa hipótesis, habría que recor-  
dar el mando de Weyler como la última  
suprema ventura gozada por España en  
sus posesiones del golfo de Méjico, y el  
relevo del ilustre caudillo como el primer  
chispazo de inevitable catástrofe.

## LA POLITICA FUERA DE ESPAÑA

Un poco de política alemana

Hay una cuestión en Alemania que ni  
por un momento deja de fijar la atención  
de los que en aquel país se ocupan ó se  
interesan por la cosa pública. Nos referi-  
mos al aumento de la flota de guerra ale-  
mana, que es sin duda uno de los deseos  
más profundamente arraigados en el cora-  
zón de Guillermo II. Quiere hacer de su  
país una Potencia marítima de primer or-  
den, y así lo ha proclamado en distintas  
ocasiones, como últimamente en Colonia,  
que «el tridente marítimo ha de volver á  
donde dijo empuñarlo la mano de Alema-  
nia». Hasta tal punto ambiciona el joven  
soberano hacer de su nación una nación  
marítima poderosa, que esto lo saben cuan-  
tos de cerca le rodean. El medio más seguro  
de hacerlo propicio y obtener su confianza,  
no es otro que el de hablarle de marina. Por  
desgracia, las aspiraciones del emperador  
no son las mismas en este punto concreto  
que las de la opinión general, y de ahí re-  
sulta un dualismo bien embarazoso. Nada  
lo prueba mejor que el hecho siguiente:  
mientras que el Parlamento no escatima  
mucho los créditos que se le piden para  
el ejército, lo mira y remira cien veces  
antes de conceder la más pequeña cantidad  
con destino á la Armada.

El emperador, no obstante, no demues-  
tra ni un solo punto de descorazonamiento  
ó tibieza en sus aspiraciones, las persigue  
con una fé y un entusiasmo inquebranta-  
bles. No hace mucho tiempo, nuestros  
lectores lo recordarán, pues fué asunto  
bien ruidoso, el almirante Hallman sometió  
al *Reichstag* un proyecto completo de  
reforma de la escuadra. El proyecto era  
importantísimo, pues se trataba nada me-  
nos que de un gasto de más de 500 millo-  
nes de pesetas; pero el ministro demostró  
poseer muy escasa táctica parlamentaria,  
y por lo inoportuno de su presentación en  
las circunstancias en que lo fué y por lo  
inhábil de su defensa, vióse pronto que  
estaba condenado á un descrédito, como  
asimismo fué, cosándole al ministro la car-  
tera, pues hubo de dimitir ante la gran  
derrota parlamentaria que sufrió su pro-  
yecto. Al almirante Tirpitz, que le ha su-  
cedido en tan comprometido puesto, no le  
ha desalentado el mal éxito del proyecto  
anterior, pues según de pública voz se dice  
y se discute ya en la prensa, es seguro que  
el actual ministro de Marina está prepara-  
do ya un proyecto de ley semejante al  
de su poco afortunado antecesor, añadién-  
dose que de ser aprobado, resultaría aún  
gravoso para el país. En efecto; no sola-  
mente pide ahora el Gobierno un crédito  
extraordinario de 400 millones de marcos,  
repartibles en siete años, sino que preten-

de además que se instruya para la marina  
un *septenario* como el que existe para el  
ejército, y que por consiguiente se fije al  
presupuesto marítimo para siete años—  
aumentando en 60 millones de marcos—  
substituyéndolo así á la anual discusión del  
Parlamento.

Como ya se preveía una obstinada oposi-  
ción, han empezado los periódicos oficiosos  
una campaña preparatoria, procurando  
demostrar en artículos y más artículos que  
es excelente el estado de la Hacienda del  
imperio, obteniéndose todos los años *superá-  
bits* extraordinarios, que de ningún mo-  
do se podrían emplear mejor sino en el  
fomento de la armada de guerra. El prin-  
cipal argumento que se hace valer en esos  
artículos es el de que la marina de guerra  
alemana no tiene otro fin que el de prote-  
ger, dónde y cómo sea necesario, el comer-  
cio nacional, afirmando que en vista del  
prodigioso desenvolvimiento que en esos  
últimos años la exportación alemana ha  
tenido, muy lógico es que se refuerce su  
flota de guerra. Además, los periódicos  
ministeriales se lamentan continuamente  
de las humillaciones que en tierras extran-  
jeras ha de sufrir el pabellón alemán por  
falta de buques que le defiendan ó le pro-  
tejan: faltan barcos en la costa del Riff,  
donde los piratas moros hacen de las su-  
yas, hollando continuamente el derecho de  
gentes; faltan también en el Centro Améri-  
ca, donde los comerciantes alemanes no  
pueden hacer valer su derecho, ni aún  
ante los tribunales, todo por no tener bar-  
cos con que hacer comprender á aquellos  
pueblos el poder de la moderna Germania.

Para ver si el príncipe de Bismarck ha-  
cía, con el peso de su autoridad, caer á  
favor suyo la balanza, el Gobierno ha bau-  
tizado con su nombre un acorazado que se  
ha botado estos días al agua, celebrando el  
lanzamiento con festejos verdaderamente  
extraordinarios. El príncipe ha defraudado  
todas las esperanzas, si es que realmente  
se pusieron algunas en él, pues se ha limi-  
tado á declarar que desconfía mucho de los  
«navios de parata» y ha dicho, invocando  
el nombre de Moltke, que es contrario á la  
política colonial hecha «á la francesa»,  
pues no le parece bien que quieran los  
marinos dirigir la marcha del Imperio.

Tampoco ha encontrado eco en la gran  
prensa la campaña gubernamental. Desde  
la conservadora y católica *Gaceta de la  
Cruz*, hasta la progresista *Gaceta de la Li-  
bertad*, hacen una enérgica oposición á los  
propósitos del Gobierno, á pesar de que  
es bien sabido que detrás de éste está el  
joven Emperador.

## SUETOS

Es sabido que las misceláneas que publica  
ordinariamente el *Diario*, cuando no son re-  
cortes, resultan una serie de despropósitos  
mal hilvanados con fraseología del peor gusto.

Esto hace imposible saber á quien contesta,  
é imposible sostener polémica alguna, cuando  
se acude á sueltos laberínticos.

Por esta razón solo diremos contra lo que á  
nosotros pueda referirse el *Diario* en su mis-  
celánea de ayer, que no gastamos espejo y  
siempre damos la cara.

Hoy se verificará en Madrid, ante la Direc-  
ción de Obras públicas, la subasta para la  
construcción del trozo de carretera compen-  
dido entre la de Montblanch á Santa Coloma  
de Queralt, y la de Piá de Cabra á Sarreal  
por Barbará.

Ayer se notó gran animación en nuestro  
puerto, á consecuencia de ser en bastantes nú-  
mero los vapores surtos en el mismo.

EXTRACTO DE LA

## Sesión del Ayuntamiento

Presidida por el Sr. Miró, celebró anoche sesión pública ordinaria la Corporación municipal, tomando los acuerdos siguientes:

1.º Aprobar la distribución de fondos para las atenciones municipales del corriente mes, fijadas en 31.395 pesetas.

2.º Pasar á informe de la comisión de Fomento una comunicación de la Compañía arrendataria de consumos pidiendo autorización para colocar un rastrillo junto á la puerta de San Antonio. (El Sr. Baró advierte que ya está colocado y pide que se comunique á la empresa referida que en lo sucesivo se abstenga de obstruir la vía pública sin la debida autorización).

3.º Satisfacer al notario Sr. Gramunt una cuenta de 136 pesetas por honorarios devengados.

4.º Aprobar las liquidaciones de las obras de la calle de Adriano, á cargo del Sr. Gramada.

5.º Aprobar asimismo las liquidaciones de la piedra suministrada por el Sr. Pellicó para las escaleras de la plaza de Prim, y la piedra machacada entregada por el Sr. Adell.

6.º Sacar á subasta la construcción de aceras de la calle de Gerona.

7.º Enagenar los títulos del empréstito sobre la renta de Aduanas que adquirió el Ayuntamiento.

8.º Pasar á estudio de la comisión de aguas una instancia de D. Raimundo Sanromá que solicita el traspaso de un cuarto de pluma.

9.º Incluir en el padrón municipal cuando haya cumplido el tiempo reglamentario á don Nicomedes Ruiz Villante; y

10.º Gratificar con 50 pesetas, para que sirva de estímulo, á los sugetos Franquet, García y Descarrega, que salvaron á una niña que se ahogaba en el mar.

El Excmo. señor Linares Rivas antes de abandonar el Ministerio de Fomento firmó los presupuestos de los estudios de las siguientes carreteras de esta provincia:

De Tortosa á García, importantes 2.187 pesetas; de Cambrils á la de Alcolea del Pinar, 1.673 pesetas y de la estación de Rindecañías-Botarell á Montbrío, 1827 pesetas.

En realidad el señor Linares Rivas merece que la provincia de Tarragona le esté agradecida.

Debidamente autorizados podemos desmentir la noticia publicada en *La Actualidad*, de Valls, cuyo colega aseguró que el lunes último se encontraba en esta capital el alcalde de aquella ciudad, nuestro querido amigo don Juan Arnet.

Lo demás que inserta el citado colega con el sólo objeto de mortificar al Sr. Arnet, ni siquiera merece la pena de ser contestado.

La función celebrada anteanoche en el Teatro Principal estuvo bastante concurrida y como siempre fueron muy aplaudidos los trabajos de los autómatas del Sr. Narbón, que interpretaron con mucha fidelidad la comedia «La Maga Alcina» y la pieza «El alcalde torero».

Para esta noche está anunciada la comedia de magia «La herencia del diablo», en la cual se exhiben lujoso atrezzo, ricos trajes y veintiseis decoraciones debidas al inspirado pincel de los renombrados escenógrafos de Barcelona Sras. Moragas y Urgellés.

Auguramos una buena entrada.

La temperatura se ha dulcificado un tanto, de suerte que ayer se disfrutó de un tiempo verdaderamente otoñal.

Sobre los trabajos escandalosos que están realizando los caciques de todas las provincias para asegurar la dominación en sus respectivos feudos, dice ayer *El Imparcial* lo siguiente: «Murmúrase ya que los amigos de mantener en España una organización político-territorial propia del centro de Africa, juzgan que ocupada la atención pública en los asuntos de las guerras pueden ahora, como en ninguna otra ocasión, despacharse á su antojo y moldear la distribución de feudos que mejor cuadre á los intereses bastardos del feudo caciquismo. Se cita secretamente, y ha producido escándalo, que haya quien exija una Dirección general para cada yerno, y que haya otro que quiera copar el Gobierno de cuatro provincias, con lo cual se quiere constituir y establecer un feudo utilizando los diarios oficiales en clase de horcas y que los gobernadores sirvan de cuchillas.»

Lo que trasladamos al *Diario de Tarragona*.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 759.50  
A las tres de la tarde.—Barómetro 759.  
Termómetro: máxima 19.50.—Mínima 5.  
—Temperatura media, 12.25.—Viento, N.

Probablemente, visitará en breve la ciudad de Barcelona el Rey Leopoldo de Bélgica, que realiza, de incógnito, una excursión por España.

La plaza de contador de fondos municipales de Reus, que se encuentra vacante, la ha solicitado de la Dirección general de Administración local, el vecino de Barcelona don José Plá y Más.

El vendabal ha causado bastantes daños á la agricultura, según noticias recibidas de varias comarcas de Cataluña y también ha producido sus defectos en nuestras costas, en las que ha reinado estos días deshecho temporal, especialmente entre los golfos de León y de San Jorge.

Por telegramas recibidos de la Habana se sabe que dentro pocos días llegará á Cádiz el vapor correo «Buenos Aires» que conduce á su bordo 800 soldados heridos ó enfermos del ejército de Cuba.

Los pasajeros que han llegado á Cádiz procedentes de Filipinas en el último vapor correo, relatan las amarguras que han soportado durante la travesía, debidas al excesivo número de enfermos embarcados en Manila, en su mayor parte graves.

Iban en el citado vapor correo 137 soldados, los cuales llegaron á bordo sin hojas clínicas, con solo dos mudas de ropa y sin abrigo de ninguna clase.

En los hospitales de Manila pasan de 2.000 los soldados pasaportados que esperan poder embarcarse con rumbo á la Península.

Algunos de éstos fallecen en los muelles del puerto de dicha capital antes de embarcarse.

En el vapor «Isla de Mindanao» han venido 410 enfermos, auxiliados por un médico y dos practicantes.

En varias ocasiones hemos dado cuenta de los usos múltiples, y á veces inesperados, del papel en la industria.

Pues bien, los periódicos especiales americanos nos anuncian la existencia de una fábrica situada en Springfield (Massachusetts) que construye bicicleta shechas casi únicamente con papel.

Para conseguir este objeto, se imaginaron unas máquinas especiales que comprimen el papel, con cuya materia se forman los tubos destinados á constituir los cuadros de los bicicletas. Sea como quiera, es lo cierto que colocando dichos tubos en contacto con las sales amoniacales, se logra darles un tinte color de caoba susceptible de adquirir un bonito barniz.

La reunión de los tubos para formar el cuadro se hace con cubos de aluminio.

Si hemos de dar crédito á los periodistas yankees, con papel podrían hacerse tubos de ciclos tan sólidos, como los de metal, por no decir mas, resultando al mismo tiempo una tercera parte mas ligeros y una cuarta mas baratos.

La solidez de estos velocípedos necesita comprobarse.

Las noticias recibidas de Catania dan cuenta de que durante la noche del miércoles cayó una nevada en Etna y que tambien ha caído nieve en abundancia en las inmediaciones de Aquila.

La real orden circular de Julio último autoriza para el ingreso de sustitutos con destino al ejército de Ultramar no solo á los agentes, sino tambien á las mismas interesadas.

Los estudiantes de las diferentes facultades de la Universidad de Barcelona están organizando una becerrada á beneficio de la «Cruz Roja», que tendrá lugar el lunes 11 del corriente mes, bajo la dirección de los simpáticos diestros Antonio Reverter y Emilio Torres, «Bombita».

Presidirán la corrida distinguidas señoritas de la alta sociedad barcelonesa.

Por Real decreto ha sido nombrado canónigo de la Catedral de Tortosa don Juan Fernández Velasco.

Dice un colega que ha llegado á Barcelona un conocido jesuita y celebrado novelista, que trae una difícil misión que cumplir por encargo de una alta y respetable dama.

Dícese que en breve subirá dicho jesuita al castillo de Montjaich con objeto de celebrar varias conferencias con algunas personas.

Mañana, á las diez de la noche, el «Centre Catalá» celebrará un lucido baile de sociedad que promete estar muy animado.

En muchos pueblos de la provincia de Alicante han terminado ya las operaciones de la vendimia.

El mosto ha resultado de insuperable calidad, pero en algunas regiones peca de dulce, con tendencias á agriarse.

Esto hará que muchos cosecheros no sean exigentes y aprovechen la primera ocasión de uva que se les presente en buenas condiciones, pues es temerario almacenar en expectativa de mejores precios.

El embarque para el extranjero no es tan activo como fuera de desear.

Cerca de Montpellier se ha encontrado un globo aerostático abandonado, sin haberse podido aún averiguar su procedencia ni el paradero del aeronauta que lo tripulaba.

Se ha dispuesto que la liquidación del impuesto de descarga no debe hacerse hasta que se conozca el peso bruto de las mercancías que los buques alijan en cada puerto, y que el plazo que señala el artículo 364 de las ordenanzas de Aduanas, ha de entenderse desde el momento en que se conoce la base de imposición, y no desde el punto y hora en que termina la operación material de la descarga.

Por el Ministerio de la Guerra se ha publicado una Real orden circular disponiendo se efectúe en este mes y en el de Noviembre venidero, ante las autoridades y en la forma prevenida en la vigente ley de reclutamiento, la revista anual por los reclutas con licencia ilimitada, los sargentos, cabos y soldados en la misma situación, por exceso de fuerza, todos los individuos en reserva activa y los que se hallen en segunda reserva.

A este propósito es conveniente recordar que los que estén en el primero de los casos indicados harán su presentación ante el jefe de la zona de reclutamiento de la localidad en que residan.

Los que por exceso de fuerza se hallen con licencia, en las unidades orgánicas en que sirvieron.

Los de segunda reserva y en reserva activa, ante los jefes de los respectivos cuerpos de reserva de que procedan.

En los puntos en que no residan zonas ni reservas, ante el comandante militar ó de destacamento, si es mandado por oficial; y en cualquier otro caso, ante los alcaldes; á falta de éstos, á los comandantes de los puestos de la guardia civil.

Los que se hallan viajando con autorización ó hayan trasladado su residencia, ante cualquiera de las autoridades mencionadas, del punto en que se encuentren, igualmente que los que se hallen en Ultramar.

Los que estén en el extranjero, ante los cónsules de Ultramar en el nación en que residan.

Existe el propósito de mantener en vigor el precepto que fija la edad de ingreso en las Normales y que, respetando los derechos ya adquiridos, serán denegadas todas las dispensas de edad que se han pedido á la Dirección general.

Solamente se dispensará de algunos días, es decir, en aquellos casos en que el solicitante cumpliera en los primeros días de Octubre la edad que hay fijada para el ingreso.

Leemos en un periódico:

«La antigua sociedad coral denominada «Euterpe», fundada por el inolvidable José Anselmo Clavé, ha adquirido recientemente en una casa de préstamos las dos batutas que el celebrado compositor solía usar en los conciertos públicos.

Ambas joyas iban á ser vendidas en pública subasta por no haber sido rescatadas oportunamente, y al tener de ello noticia los individuos de la mencionada sociedad coral, en su casi totalidad obreros y por lo tanto de modesta posición, apresuráronse á abrir una suscripción, reuniendo la cantidad necesaria para adquirir las dos preciadas batutas é impedir que fueran á parar en manos extrañas.»

Escriben de Mora de Ebro:

«De las exquisitas frutas que cosecha nuestra exuberante y fecunda huerta ha dado pingües resultados especialmente el sabroso membrillo que se exporta á lejanos países para almibarar su pulpa. La recolección tambien ha sido copiosísima en las celebradas manzanas y peras que tanta fama y prestigio gozan en los mercados de Reus, Tarragona, Barcelona y otros puntos, quedando satisfechas los horticultores por su abundancia, calidad y buenos precios.

En virtud de la pequeña alza que han tenido

las almendras, se han hecho en el comercio de esta localidad grandes transacciones, remitiéndose numerosas partidas á Reus y Zaragoza.

La cosecha de vino ha coincidido en bondad con la de frutas, resultado de los lagares excelentes caldos, tintos, secos y muy alcoholizados, debido á la feliz temperatura que reinó durante la recolección de la uva. Para mayor satisfacción de los vinicultores, se paga el orujo según su calidad á 4, 5 y 6 costal de 50 kilos respectivamente, devolviendo á sus dueños al hollejo, después de extraer el jago alcohólico.

En los vecinos pueblos de Vinebre y Torredel Español se cosecha con especialidad la uva de albillo que, después de elaborada, produce la primorosa mistela y el célebre vino blanco que tanta fama ha alcanzado en todos los mercados españoles y extranjeros, pagándose todos los años á precios remuneratorios. Este año la cosecha no ha sido muy abundante, pero la calidad rivaliza con la de los años anteriores, á pesar de que en los encumbrados montes donde se produce el albillo, asoma la plaga floxérica. Esto hace presagiar á los cosecheros la terrible miseria en que por causa de la terrible plaga se ven sumidos muchos pueblos del Priorato, país que gozaba de todas las holguras materiales y hoy contempla convertidos sus antes florecientes y lozanos viñedos, en tristes páramos. Más puede que mo seamos víctimas de tanta pena y consunción, puesto que el señor don Joaquín Moragas trabaja incansablemente por el éxito de la restauración de los viñedos, y no es arriesgado asegurar que se obtendrán satisfactorios resultados.»

Los teatros imperiales de San Petersburgo acaban de adoptar para el apuntador un nuevo modelo de concha, del cual se esperan maravillas.

El nuevo aparato, inventado por un actor de uno de los teatros de Moscu, parece un enorme marisco que se introduce en una caja. Las paredes son de madera muy seca, á la cual le ha dado un barniz especial, y están cubiertas de dos capas alternadas de feltro y papel comprimidos.

El apuntador, instalado en la concha, se halla situado á una profundidad mucho mayor que en los teatros ordinarios, y no impide ver la escena á los espectadores.

En cuanto á las ventajas acústicas de la nueva concha, parece que son indiscutibles, puesto que el público no oye una palabra de lo que dice el apuntador, ni los actores pierden una sílaba de cuanto éste expresa.

Hasta hoy, sabido es que había sucedido todo lo contrario: de manera que si el nuevo aparato reune, en efecto, tales cualidades, esperamos que no tardará en propagarse su empleo.

La mayoría de nuestros cuarteles son verdaderos juguetes al lado de los que acostumbra construirse en algunas naciones.

El mayor cuartel del mundo es el de Varsovia, que puede contener la friolera de 30.000 hombres de tropa. Es decir, dos cuerpos de ejército ruso.

Otro cuartel que no le va en zaga al anterior es el de Aldershat, en Inglaterra. El insignificante edificio no ocupa más que novecientas hectáreas de terreno, y contiene en tiempo de paz unos 20.000 hombres, y entre ellos 5.000 oficiales, que tienen alojamiento particular. Este cuartel se construyó en 1856, después de la guerra de Crimea, y hace poco fué reconstruido, costándole al Gobierno la miseria de treinta y dos millones de francos.

## BOLETIN OFICIAL

Reales decretos admitiendo la dimisión del Ministerio conservador y nombrando á los que actualmente ejercen bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

—Circular del gobernador interino convocando á elecciones municipales para cubrir las vacantes que han ocurrido en el Ayuntamiento de Vilella baja, á cuyo efecto señala el domingo 17 del actual.

—Circular de la propia autoridad interesando la busca y captura de Bautista Martorell Anguera (s) Boco, natural de Reus, y la de Angel Cachafarro Yacoguito.

—La misma autoridad anuncia el extravío de la cédula personal de D. José Budesca Gran, vecino de esta capital.

—Anuncia el señor gobernador haber cursado ante el Ministerio de la Gobernación la alzada interpuesta por D. Pablo Guinovart contra el nombramiento de secretario interino del Ayuntamiento de Altafulla.

—La misma superior autoridad fija al día 19 del actual para la comprobación de pesas y medidas en los pueblos del partido judicial de Falset.

La Administración de Bienes del Estado hace saber á D. Luis Esteller y González, vecino de San Carlos de la Rápita, presente dentro el término de 15 días los justificantes de las fincas que ha denunciado procedentes de aquel término municipal.

La propia Administración hace público el nombramiento de administrador subalterno de Bienes del Estado del partido judicial de Montblanch á favor de José Monmany Perez.

El agente ejecutivo por débitos á la Hacienda de Tortosa anuncia por edicto la venta en pública subasta de un inmueble por débitos á la contribución.

El Juzgado de primera instancia de Tortosa saca á la venta, en pública subasta varias fincas del término de Cherta, embargadas á Miguel Galindo Podesta.

NOTAS FESTIVAS

En el estudio de un escultor: Un caballero examina el busto que de su mujer le ha hecho el artista, y dice: —Convengo en que no está mal. Pero mi esposa es de carácter dulce y aquí tiene una expresión dura. Falta también dulzura en las líneas.

—Tenga usted presente—contesta el artista—que yo soy escultor y no confitero.

—¿Dónde has pasado el verano? —En Valdecaas. —Te habrás aburrido mucho. —No lo creas. Pasaba todas las noches en Madrid.

Entre amigos: —No puedes figurarte cómo me gustan los hijos... de los otros. —Pues entonces ¿por qué no te casas?

Fuga de consonantes

.o.e. .o.a.o. .e.i.e. .o.a.g. á u.a.u.e.; .e.e.a.o. a. e...a.a., .o.a.o. .i.a.e.e.

La solución en el número próximo.

Solución á la charada anterior: AYO

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Dionisio y Areopagita, obispo y mártir, y Santa Públa.

SANTOS DE MAÑANA.—Ntra. Sra. del Remedio, y Santos Francisco de Borja y Luis Beltran, confesor.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Sra. del Remedio, en la Sma. Trinidad.

ORACION DE CUARENTA HORAS.

Continua en la iglesia de las Monjas Descalzas. Por la mañana se expondrá á S. D. M. á las ocho y se reservará á las once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, se descubrirá á las cuatro y media y se reservará á las siete.

CULTOS DE HOY

San Francisco.—Continúa á las cinco de la tarde la Novena de San Francisco de Asis.

Descalzas.—Prosigue el solemne Novenario que los religiosos y religiosas Carmelitas descalzas dedican á su seráfica Madre Santa Teresa de Jesus en el presente año. A las cinco y media de la tarde se cantará el Seráfico Trisagio, seguirá el sermón por un Padre Carmelita, ejercicios de la Novena, canto de los gozos y terminará con la reserva del Santísimo.

Religiosos Descalzos.—A las seis menos cuarto de la tarde se cantará la Salve por la Comunidad.

CULTOS DE MAÑANA.

Catedral.—A las seis y media Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve y media se cantará el oficio conventual. Por la tarde, á las cinco menos cuarto, se expondrá á S. D. M., canto del Rosario, rezo de las oraciones de desagravios y acto seguido se dirigirán al altar mayor el Excmo. Cabildo y clero, en donde después de la bendición y reserva se cantará la Salve.

San Francisco.—A las nueve y media oficio parroquial y á las once misa rezada. Por la tarde, á las cinco, Rosario cantado y ejercicios de la Novena de San Francisco de Asis.

San Juan Bautista.—A las nueve y media oficio parroquial con plática. Por la tarde, á las cinco, exposición mayor, Trisagio cantado, Rosario, acto de desagravios, ejercicios del mes de Octubre y reserva con bendición.

Sagrado Corazón.—A las nueve misa para los congregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga. Por la tarde, á las seis, Rosario, letanía cantada y sermón.

Sma. Trinidad.—A las diez se cantará el oficio solemne. Por la tarde, á las cinco, Rosario cantado, ejercicios de la Novena de Ntra. Sra. del Remedio, sermón á cargo de un Padre de la Compañía de Jesus y canto de la Salve.

Descalzas.—A las ocho se cantará el oficio conventual por la Comunidad. Por la tarde, á las cinco y media, continúa el solemne novenario de Santa Teresa con el canto del Trisagio, seguirá el sermón á cargo de un Carmelita descalzo, ejercicios de la Novena, canto de los gozos y terminará con la reserva del Santísimo.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y media misa rezada. Por la tarde, á las cinco y media, exposición de S. D. M., Rosario y Trisagio rezados y canto de algun motete.

Santa Clara.—A las ocho oficio cantado por la Comunidad.

Beatas de Santo Domingo.—A las seis misa de Comunidad. Por la tarde, á cinco, Rosario, meditación y rezo de la estación mayor al Smo. Sacramento.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada. Religiosos descalzos.—Habrá misas á las cinco, seis, siete y ocho; á las nueve y media se cantará el oficio conventual por la Comunidad, y á las diez y media se celebrará otra misa rezada.

La función del segundo domingo de este mes, se traslada al tercero, en el que hará su profesión solemne el Hermano fray Eleuterio de Maria Santísima.

ADVERTENCIA

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo administrará á las once el santo sacramento de la Confirmación en la capilla de su palacio.

Se encarga á los padres ó tutores de los niños que deban confirmarse, les provean de la correspondiente papeleta que al efecto les facilitarán los curas-párrocos de sus respectivas parroquias, sin cuyo documento no podrán ser admitidos en dicho acto.

SECCION OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

No siendo conocido el domicilio del soldado regresado del distrito de Filipinas como inutilizado en campaña José Calvet Mercader, se le avisa, por medio del presente anuncio, para que, á la brevedad posible, comparezca ante la sección de vigilancia de la Secretaria municipal con objeto de enterarle de un asunto que le interesa.

Tarragona 8 de Octubre de 1897.—El alcalde, J. Miró.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día, comandante de Albuera. Parada, Albuera Paseo de enfermos, Albuera. Hospital y provisiones, segundo capitán de Albuera. El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AVER

Nacidos.—Salvadora Gabriela Ana Sanchez, José B. u. Alejandro, José M.ª Domenech Giner y Andres Parga Rom.

Fallecidos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Table with market prices for various goods like flour, oil, and sugar. Columns include item name and price per unit.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

Vapor noruego «Alliance», de 338 ts., de Bergen y Cartagena, con bacalao, lo despachan los Sres. Boada hermanos. Vapor español «Cabo Roca», de 1135 ts., de Marsella y escalas, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

DESPACHADAS

Vapor «Vesuv», para Copenhague, con vino. Vapor «Cabo Roca», para Bilbao y escalas, con varios efectos. Goleta «Borignau», para Barcelona, con tránsito.

Mercado de ayer

Vinos.—Cotizamos á los precios siguiente: De Vilaseca, de 18 á 19 ptas. carga. De la Canonja, de 20 á 21. De Reus y comarca, de 21 á 23.

De vino destilado.—A 94 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado, á duros 16 la carga de 24 1/2 grados.

De orujo.—A 85 duros los 68 cortés y 35 grados. refinados á 14 1/2 duros la carga de 24 1/2 grados; Anisados.—Cotizamos:

Vino, de 19 1/2 á 64 duros los 480 litros. Idem de 17 1/2 á 54 duros los id. id. Orujo de 19 1/2 á 58 los id. id.

Idem de 17 1/2 á 48 id. id. Holandas.—A 12 duros la carga. Mistelas.—A los precios siguientes:

Blancas de 44 á 45 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza. Negras de 42 á 45 pesetas.

Aceites.—Cotizamos: Finos del Campo, de 19 3/4 á 20 1/4 reales; clase corriente, de 18 á 19. De Urgel, de 19 1/2 á 20 reales cuartán.

De Arriera, de 17 3/4 á 18 1/4. Petróleo.—Se cotiza á los precios siguientes sin derechos de consumos:

En cajas á 21'50 pesetas, caja de dos latas. En bidones á 35 pesetas hectólitro, sin envase. Gasolina, á 21'30 pesetas, caja de dos latas.

Arroces.—Cotizamos: Almonquili. Núm. 0, 15 1/2 reales; núm. 1, 16; núm. 2, 16 1/2; núm. 3, 17, y núm. 9, 17 1/2 reales arroba.

Azúcares.—Granillos, 43 reales; blanquillos, 36 terciados, 35; quebrados, 33 á 34; molidos, 32 á 33; cortadillos primera, 48 arroba; id. segunda, 46.

Trigos.—Cotizamos: el Berdianska de 82 á 83 reales los 55 kilos; Marianópolis, de 81 á 82; Taganrog, de 80 á 81; del país, de 19 á 20 pesetas cuartera, según mérito.

Bacalao.—Se detalla el fresco á 34 pesetas los 40 kilos el 1.ª y 32 el buen mezclado.

Sardinias.—Se ceden tamaños crecidos de 14 á 16 pesetas millar, medianos 8 á 12.

Atunes.—Los precios por pipa en almacén son los siguientes:

Table listing prices for various types of tuna (atunes) and other goods like sorra, tronco, colas, etc.

Cafés.—Manila, 25 duros los 41'60 kilos; Puerto Rico, Hacienda escogida, 30 y Puebla á 27.

Avellana.—De 26 á 26'50 pesetas seco. Almendra.—De 28 á 28'50 ptas. saco de 50'400 kilos; id. Esperanza, de 12 á 13 duros quintal; id. común, de 11 á 11 1/2 duros quintal.

Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes: 1.ª de reales 20 1/2 á 21 arroba. Redonda 19 1/2 á 20 id.

2.ª de 18 á 18 1/2 id. Terceras de 10 á 14 id.

Algarrobas.—Viejas: de 21 á 22 reales quintal. Nuevas: de 18 á 19 reales.

Alpiste.—De 16 á 17 pesetas los 70 litros. Arvejonos.—De 18 á 19 pesetas cuartera. Escasas existencias.

Salvados.—De 16 á 17 reales doble cuartera de 140 litros.

Avena.—De 28 á 30 reales cuartera. Menudillo.—De 19 á 20 reales cuartera doble.

Maiz.—De 11 á 12 pesetas los 70 litros. Tercerillas.—De 12 á 14 1/2 pesetas saca de 70 kilos según clase.

Cuarteras.—De 8 1/2 á 10 1/2 pesetas doble cuartera.

Cebadas.—Del país, de 27 á 28 reales los 70 litros; extranjera, de 30 á 31.

Habones.—Del país, de 12 á 13 pesetas los 70 litros.

Alubias.—De 18 á 22 pesetas cuartera.

Garbanzos.—Del país, de 20 á 22 pesetas cuartera; idem clase fina, de 24 á 25.

Cañamones.—De 14 á 15 pesetas los 70 litros. Sulfato de cobre.—De 65 á 68 céntimos kilo.

Azufres.—Molido floristella, de 30 reales los 40 kilos terrón á 26.

Patatas.—Amarillas, 20 reales. Blancas, de 16 á 18 reales quintal, según clase.

Guanos.—Legítimo del Perú, á 13'50 pesetas los 40 kilos; idem químico, 12 pesetas los 40 kilos.

Sal.—Cotizamos: Molida, 1'15 pesetas los 40 kilos; en grano, 1 peseta los 40 kilos.

TELEGRAMAS

Madrid 8, 12 50 t.

Telegrafian de Nueva York que el secretario de Estado, M. S. e man, ha hecho las siguientes declaraciones: 1.ª, que duda que Cuba acepte la autonomía, si no se la otorgan y se plantea con intervención de los Estados Unidos; 2.ª, que los Estados Unidos no son favorables á la idea de la anexión inmediata de Cuba, pero si ésta obtiene su independencia, podría suceder que se uniera á la República de la Unión, aunque los yankees no hicieran nada para conseguirlo.

Estas declaraciones únicamente las transmitimos á título de curiosidad, pues á la vista saltan su sabor y tendencia de mercado filibustero.

Dicen de Zaragoza que en el tren mixto ha regresado á esta corte el ministro de la Guerra. El regreso del general Correa permitirá que mañana se celebre Consejo, en el cual serán hechos los nombramientos del alto personal ya acordados.

Madrid 8, 1-20 t.

El presidente del Consejo de ministros al jefe del Instituto de Voluntarios de la Habana.

Siento muy de veras al contestar á su telegrama, decirle que la constitución prohíbe toda manifestación pública de los institutos armados, puesto que pueden dificultar la acción del Gobierno. Debo, además, decirle que semejantes manifestaciones á favor de una autoridad en ejercicio, son en absoluto contraproducentes y expuestas á mermar los prestigios de esa misma autoridad.

Habana.—El comercio unánime de las calles de Neptuno, San Rafael (y otra cuyo nombre resulta ilegible) suplican á V. E. (al presidente del Consejo) que en vista de los éxitos de la campaña, continúe en su puesto el general Weyler por ser garantía de la paz.

A este despacho ha contestado el señor Sagasta:

«Manifestaré en respuesta al telegrama de ese comercio, que solo al Gobierno toca juzgar de los medios que debe emplear para llegar á la pronta pacificación de la isla, y espera que en esta tarea le ayudará ese comercio, tan directamente interesado en ella, procurando evitar manifestaciones perjudiciales á tan altos fines.»

Madrid 8, 3'20 t.

El Centro de detallistas de la Habana al presidente del Consejo.—Cumpliendo el acuerdo de la Asamblea celebrada el 29 de Septiembre, este Centro ha felicitado al general Weyler por el plan general y el buen éxito de su campaña, y ruega á V. E. siga dicho general al frente del ejército, acatando, sin embargo, como siempre, las decisiones del Gobierno.

La respuesta dada por el Sr. Sagasta á este despacho, ha sido la siguiente:

«Felicito á este Centro por sus manifestaciones de acatar siempre las decisiones del Gobierno, porque esto es indispensable para intentar la pacificación de la isla y atender al restablecimiento de su prosperidad mediante la aplicación de todas las energías gubernamentales, puesto que la voluntad del país será siempre la mejor garantía del éxito.»

Madrid 8, 4'35 t.

El presidente del Consejo de ministros ha recibido el siguiente telegrama del general Weyler: «Si el cargo que el Gobierno de S. M. me confió fuera solo el de gobernador general de Cuba, yo, obedeciendo siempre á mis principios, al dirigir á V. E. un respetuoso saludo por haber merecido de la Corona el honor de constituir Gobierno, me apresuraria á enviarle mi dimisión; pero el doble carácter de este cargo y mi deber de general en jefe de este ejército al frente del enemigo, me vedan dejar este puesto por decisión mía.»

El telegrama del general Weyler recuerda que sus planes de pacificación se han realizado, limpiando de rebeldes la isla, desde la trocha de Júcaro al cabo de San Antonio; observa que tiene á su favor la opinión de los partidos y de los más importantes elementos cubanos, y duelese de que las declaraciones hechas á nombre del partido gobernante le hayan sido hostiles.

En suma, el telegrama viene á decir:

«Estoy en lo firme y no dejaré mi puesto si no se me releva ó destituye, y las consecuencias de esto ya se tocarán.»

Madrid 8, 5'15 t.

Se ha reunido el Consejo de Gobierno del Banco de España, resolviendo entregar al Tesoro un anticipo de 50 millones de pesetas, con garantía de Obligaciones de la renta de Aduanas.

El domingo serán firmados los decretos relevando al general Weyler y nombrando en su lugar al general Blanco.

Estos decretos ya se hallan extendidos, pero se guarda la sanción que les dará el Consejo de ministros mañana, pues es necesaria la conformidad del ministro de la Guerra, quien aun no está enterado de lo que ha resuelto el Gobierno.

Madrid 8, 5'40 t.

Con el general Blanco irán á Cuba, de jefe de Estado Mayor el general Páido; de segundo cabo el general Arderius; de secretario del Gobierno general el Sr. Calvo Muñoz y de gobernador regional de la Habana D. Manuel Diaz.

Hablase de un telegrama de Nueva York, según el cual Máximo Gómez, disgustado por no haber podido evitar la zafra en toda la isla, proyecta retirarse de la insurrección.

Créese que éste es un canard echado quizás á volar por los amigos del general Weyler.

TEATRO PRINCIPAL

Función para esta noche:

La comedia de magia en cuatro actos «La herencia del diablo.»

IMPRESA DE LA OPINION

CHALET para alquilar en la calle del Gobernador Gonzalez. Darán razón en la imprenta de este periódico.

# ANUNCIOS

## GAS ACETILENO

Incandescencia sin manguito ni tubo

Generador inexplorable sistema SAGARRA

Productor constante automático de este precioso gas.

CON PATENTE DE INVENCION EN ESPAÑA REGISTRADA CON EL NÚMERO 19.887

Con mi sistema de aparato se garantiza toda clase de explosión en el mismo como puedo atestiguar por esperiencia y por la práctica del funcionamiento continuo de los muchos aparatos que en el término de diez meses tengo colocados en infinidad de pueblos de esta provincia y fuera de ella, todos á completa satisfacción de sus dueños tanto por la construcción sólida, sencillez de su mecanismo, espacio reducido que ocupan y precio limitado.

EXISTENCIA DE CARBURO DE CALCIO AL POR MAYOR Y MENOR

PRESUPUESTOS É INSTALACIONES

PÍDANSE PROSPECTOS

Jaime Sagarra, calle de San Juan, 7.—REUS

DISPONIBLE

## HERPES

SARNA ESCROFULAS y demás humores así internos como externos. —No olvidar que el «extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», es el único que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido. —Véase el prospecto. —Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona. —Consulta de 11 á 1, ó por escrito. Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América. —En Reus, farmacia de Demestre.

# LA OPINION

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR  
DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACIÓN: Calle de San Francisco, número 14

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes á festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales.

La imprenta de LA OPINION, montada con todos los adelantos modernos, puede competir con las del país y extranjero por la rapidéz, esmero y economía en cuantas impresiones se le encarguen.

Secciones especiales para la impresión de OBRAS, REVISTAS y PERIODICOS.

Documentación para el comercio con tinta comunicativa. Membretes, Sobres, Etiquetas engomadas, Facturas, Letr cambio, Recibos, Memorandums, Besa-la-manos, Libros de contabilidad, etc., etc.

Especialidad en impresiones de lujo y fantasía á una y varias tintas. Invitaciones, Diplomas, Títulos de socio, Anuncios Programas, Carteles, Recibos, Catálogos y Reglamentos.

TARJETAS DE VISITA Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Á LOS QUINCE MINUTOS

SOBRES TIMBRADOS, DESDE 5 PESETAS MILLAR (SEGÚN PEDIDO), SE SIRVEN AL MOMENTO

En esta imprenta se espenden Libretas de inquilinato. Hojas de alta y baja de la contribución industrial, Papeletas d entrada y salida de consumos, Notas de descarga de buques.

GRAN SURTIDO DE RECORDATORIOS FÚNEBRES, CON PRECIOSOS EMBLEMAS RELIGIOSOS